

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día once de febrero de dos mil dieciséis en **GD ENERGY SERVICES S.A.U.**, sito en la [REDACTED], en Arganda del Rey (Madrid).

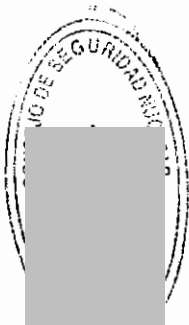
La visita tuvo por objeto efectuar una Inspección de control de una instalación radiactiva destinada al almacenamiento y custodia de dos equipos ciclotrones, marca [REDACTED] modelo [REDACTED], ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización fue concedida por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 16 de octubre de 2015.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, D. [REDACTED], D. [REDACTED] y D. [REDACTED], pertenecientes a la UTPR GD Energy Services SAU (GEDES), quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

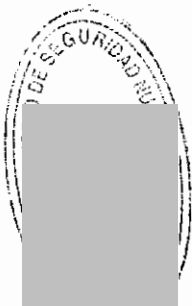
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación consta de una sala donde se encuentran almacenados los dos ciclotrones, los autoblandajes por piezas, cuatro armarios auxiliares de los ciclotrones y un arcón con distintas piezas activadas de los ciclotrones. _____
- No estaba disponible un inventario detallado de todas las piezas almacenadas.
- La instalación se encuentra señalizada como Zona Vigilada con riesgo de contaminación y de irradiación aunque en su última memoria presentada en el



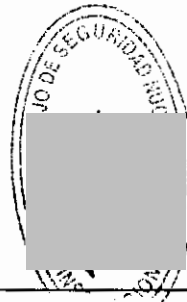
CSN, número registro 13066 de fecha 28/07/15, se indicó que se señalaría como Zona Controlada con riesgo de irradiación. _____

- No dispone de sistema de alarma de presencia según se indicó en su última memoria presentada en el CSN, número registro 13066 de fecha 28/07/15. ____
- Se adjunta albarán de retirada por ENERSA de residuos radiactivos a fecha 24/09/15. _____
- Según se manifiesta, ENRESA retiró tanto residuos de operación de la instalación como partes activadas de los ciclotrones según se detallan en veintisiete hojas elaboradas por la UTP GDES donde se caracterizan dichos objetos. _____
- Disponen de un Diario de Operación diligenciado. En él hay anotado que las piezas de autoblandaje de los ciclotrones fueron trasladadas desde la instalación de Arganda del Rey a las dependencias ubicadas en Rivas-Vaciamadrid de la empresa _____, que no dispone de autorización como instalación radiactiva, y pasados unos meses estas mismas piezas fueron devueltas con fecha 28/09/15. _____
- No se ha recibido en el CSN información detallada de los resultados obtenidos en el proceso de desmantelamiento. _____
- Según se manifiesta, realizan vigilancia de los niveles de radiación semanalmente. Se mostraron a la inspección varios registros de esta vigilancia.
- Se adjunta hoja de la última vigilancia de los niveles de radiación realizada a fecha 19/01/16. La disposición y número de los bultos no corresponde con lo que verdaderamente existe. _____
- Se midieron tasa de dosis en varios sitios obteniéndose los siguientes valores: en el punto 1 (ciclotrón 1) 34.3 $\mu\text{Sv/h}$, en el punto 2 (ciclotrón 1) 32,4 $\mu\text{Sv/h}$ y en el punto 3 (ciclotrón 2) 27 $\mu\text{Sv/h}$. Se observa discrepancias entre los valores medidos en la inspección y los reflejados en la hoja que se adjunta. _____
- Disponen de una licencia de supervisor en vigor. _____
- Disponen de cinco dosímetros de área, gestionados por la UTPR GDES, con últimas lecturas disponibles de diciembre de 2015 y con valores no significativos. _____



- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2014. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de febrero de dos mil dieciséis.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "GD ENERGY SERVICES S.A.U.," para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



 **GDES**
GD Energy Services, S.A.U.



18-02-2016